

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitado por don José Antonio Martínez de Villarreal y Fernández, Conde de Villarreal, reconocimiento de Grandeza de España de primera clase otorgada a favor del Título Carlista de Conde de Villarreal.

Don José Antonio Martínez de Villarreal y Fernández ha solicitado el reconocimiento de la Grandeza de España de primera clase, concedida para unir al Título Carlista de Conde de Villarreal por Real Carta de don Carlos VII el 17 de febrero de 1876, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 4 de junio de 1948, para que en el plazo de tres meses puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho a la referida dignidad.

Madrid, 28 de junio de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1101/1961, de 22 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército don Francisco Carmona y Pérez de Vera.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército don Francisco Carmona y Pérez de Vera, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día dieciséis de marzo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1102/1961, de 22 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subintendente de la Armada don Eduardo de Abreu e Iturbide.

En consideración a lo solicitado por el General Subintendente de la Armada don Eduardo de Abreu e Iturbide, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diecinueve de enero del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

RESOLUCION de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de válvulas de diversos tipos.

Esta Jefatura de Transmisiones del Ejército ha sido autorizada para adquirir por concierto directo previa la oportuna concurrencia de ofertas el siguiente material: Válvulas de diversos tipos.

Se admiten ofertas-proposiciones para tomar parte en esta licitación, hasta las once horas del día 10 de julio del corriente año de 1961.

Estas ofertas-proposiciones deberán entregarse al Coronel Jefe del Detall de la citada Jefatura de Transmisiones en sobre cerrado y lacrado en el que figure la siguiente denominación: «Para tomar parte en el suministro del material que comprende el expediente número 61-A/12» dirigido a nombre del excelentísimo señor General Presidente de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, calle Amaniel, número 39, Madrid.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la Oficina del Jefe del Detall, para ser examinados detenidamente por los oferentes, todos los días laborables, de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, núm. 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid 20 de junio de 1961.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo.—2.715.

RESOLUCION de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición del material que se cita

Esta Jefatura de Transmisiones del Ejército ha sido autorizada para adquirir por concierto directo previa la oportuna concurrencia de ofertas, el siguiente material:

20 dinamoteros tipo PE-33 para equipos V. H. F. SCR-502.
10 dinamoteros tipo BD-77 para transmisores BC-191 de SCR-183.

5 rectificadores tipo RA-34 para estaciones SRC-183

Se admiten ofertas-proposiciones para tomar parte en esta licitación hasta las once horas del día 10 de julio del corriente año de 1961.

Estas ofertas-proposiciones deberán entregarse al Coronel Jefe del Detall de la citada Jefatura de Transmisiones en sobre cerrado y lacrado, en el que figure la siguiente denominación: «Para tomar parte en el suministro del material que comprende el expediente número 61-A/12» dirigido a nombre del excelentísimo señor General Presidente de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados detenidamente por los oferentes todos los días laborables, de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 1 de julio de 1961.—El Coronel Jefe del Detall.—2.716.

RESOLUCION de la Jefatura Administrativa de los Servicios de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca concurso-susasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una casa-cuartel en Urdúes (Huesca).

Acordada por esta Dirección General la construcción por el régimen de «Viviendas de renta limitada», con arreglo a la Orden conjunta de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo de 20 de abril de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 6 de mayo del mismo año), de las casa-cuartel que a continuación se expresa, con sus servicios de cuartel, proclama dicho, según proyectos redactados por la misma, se hace saber: Que se admiten proposiciones para la citada construcción en la localidad siguiente:

Localidad: Urdúes (Huesca). Número de viviendas, ocho. Presupuesto de contrata, 909.840,31 pesetas. Plazo de ejecución, diez meses. Fianza provisional, 20.853,95 pesetas.

La fianza provisional para concurrir a este concurso-susasta, por la cantidad que se indica, será depositada en la Caja General de Depósitos de Hacienda en Madrid o en una Delegación Provincial de Hacienda, en metálico o valores del Estado, exclusivamente.

Las proposiciones pueden presentarse en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, de esta capital, hasta las trece horas del día 26 de julio próximo, y en la Comandancia de Jaca (223.ª), hasta la misma hora del día 20 del mismo mes.

Los proyectos completos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las citadas dependencias durante los días y horas hábiles de oficina.